Los arabismos en la composición del patrimonio léxico del español

Isabela Roque Loureiro
Universidade Federal do Rio de Janeiro

La invasión de los árabes en España se encuentra restrictamente relacionada a la demasiada fragilidad de los reinos godos. Con las fronteras enflaquecidas en virtud de la ausencia de un plan político que propusiese la centralización del poder, grupos provenientes del Oriente y del Norte de África (árabes, sirios y beréberes), de religión musulmana, al mando de Tarik, derrotaron, en el año 711, al rey visigodo Don Rodrigo, en la batalla de Guadalete, consagrando, así, su hegemonía en los territorios españoles. Se inicia la expansión mora en España. Sin embargo, es fundamental señalar que la victoria arábiga no se realizara de forma aislada, sino de manera bastante particular, una vez que contó con el fuerte apoyo del pueblo judaico, constantemente perseguido por los visigodos. Muchos fueron los judíos que aplaudieron la conquista de Toledo, en 1086, y se unieron a los árabes a favor de la solidificación de un nuevo gobierno, caracterizado, al principio, por una convivencia armónica, que incluso podría extenderse hacia la tolerancia religiosa entre las respectivas culturas, en cambio de algunos beneficios. Veamos:

Se podía viajar de Bagdad a los pies de los Pirineos sin la incomodidad de cambios de gobierno cultura y lengua. Además, al tiempo de la conquista de España el fanatismo inicial de los árabes había disminuido y, a cambio de un provechoso impuesto electoral, ellos estaban preparados a conceder tolerancia entre los infieles (Bella Jozef, 2000: 21).

Debido al expresivo intercambio intelectual y cultural entre los pueblos, éste fue, sin duda, uno de los períodos más productivos en la historia de España, y una de las grandes conquistas decurrentes de este proceso de interacción fue la conversión de Córdoba en cuna del islamismo. En la ciudad se concentraban el lujo y el refinamiento de una cultura avanzada en la agricultura y en las técnicas del cultivo, en las prácticas comerciales e industriales y en las ciencias relacionadas a los estudios filosóficos y científicos. Allá también se concentraba uno de los mayores tesoros de la cultura islámica: la biblioteca de Córdoba, que disponía de un acervo de casi 400.000 volúmenes manuscritos.

Otro punto relevante se refiere a la traducción de los manuscritos, realizados, en su mayoría, por la escuela de traductores de Toledo, fundada por el arzobispo don Raimundo. Ésta fue la principal responsable por la diseminación de los escritos en la Europa occidental. Sin embargo, el éxito en el proceso de confección y traducción de los manuscritos no se restringió exclusivamente a los árabes, sino también a los judíos, considerados, junto con los islámicos, «pueblos del libro». Carlos Fuentes (1992: 82) también llama la atención para estas cuestiones, en especial para el crecimiento de obras traducidas por judíos no sólo al árabe, sino también al castellano. A partir del siglo XIII, se intensificó la difusión de la lengua castellana, lo que años después vendría de encuentro con el proyecto de unificación lingüística del gramático Antonio de Nebrija, y, para mejor corroborar la labor de los hebreos en el proceso de difusión del castellano, nos pareció interesante citar el siguiente fragmento: «Los judíos en España querían un conocimiento diseminado en la lengua común a todos los españoles… puede decirse que los judíos fijaron y circularon el uso de la lengua española en España» (Ibídem, p.82). Y también:

> La lengua castellana empezó a servir de instrumento de alta cultura gracias a los judíos que rodeaban a Alfonso X y fomentaron sus curiosidades refinadísimas. Dos siglos más tarde la situación sigue siendo la misma, pues son los judíos y no los cristianos que usan la lengua vulgar para el comentario de las escrituras, la prosa filosófica y los estudios astronómicos (Jozef, 2000: 26).

Por poseer un profundo conocimiento lingüístico de diversas lenguas, les competió a los judíos y a los árabes la magistral tarea de realizar las traducciones, especialmente las solicitadas por el monarca cristiano Alfonso X de Castilla. Éste, mejor conocido como Alfonso el Sabio, disponía en su corte de grupo de intelectuales judíos y traductores árabes, hecho que revelaba una alta dosis de admiración del soberano por estos pueblos.

Los dos primeros fueron responsables de la importante tarea de traducir la Biblia cristiana al castellano, tal como el Corán, la Cábala, el Talmud y los cuentos hindúes. Además de las traducciones de los libros religiosos, los expertos se responsabilizaron por la publicación de la Summa de la Edad Media española, de Las siete partidas, del tratado judicial, de los tratados de astronomía, de los varios libros de la historia española y mundial, e incluso del primer libro occidental sobre las técnicas del ajedrez, juego árabe, cuyo movimiento más decisivo del jugador, el jaque mate, proviene de la expresión arábiga Shahʻ akh maat, tal como nos expone el autor de El espejo enterrado (1992: 82).

los extranjeros en la Península desde la victoria de Guadalete. Reconquistar los territorios españoles invadidos por los musulmanes desde el siglo VIII se convierte efectivamente en el principal objetivo de los jefes católicos y de los miembros de la Iglesia, que pasaron a incentivar, además del ingreso de los cristianos al ejército español, la excomulgación de aquellos que no se convirtieran al catolicismo. De esta forma, se establece el período conocido como «La Reconquista Española», que, en verdad, representa una reacción a la presencia masiva de los árabes y judíos en España.

Su carácter es militar y, para combatir a los invasores, surgen una serie de medidas combatientes, entre ellas la constante persecución de los hebreos y musulmanes no conversos al cristianismo y la censura de libros prohibido por el Index. Junto a estas providencias, se reafirma el poder de la Iglesia Católica, que, a través de los tribunales inquisitoriales y de las innumerables batallas contra los infieles, diseminan un gran genocidio en toda España en nombre de la fe cristiana.

Por fin, la gran victoria de los españoles ocurre con la reconquista de Granada, el último reino moro, y con la expulsión de los judíos de la península, decretada el 31 de marzo de 1492, meses antes del viaje de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo. A partir de esta fecha se inicia un nuevo período en España, consagrado por el apogeo de los reinos católicos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Consolidada la Reconquista Española, el país se unifica muy pronto, lo que estratégicamente contribuye al fortalecimiento de las bases gubernamentales, que con el apoyo de la Iglesia, obtuvieron un mayor control sobre los territorios nacionales.

España, así como Francia e Inglaterra, se convierte en una de las más importantes potencias económicas y sociales de toda Europa en el siglo XV, y este crecimiento permitió, entre otros logros, la extensión de las fronteras españolas hacia otras regiones, tal como ocurrió en el continente americano, tras la llegada de Colón. La expansión territorial, además de permitir la ampliación de las fronteras y del catolicismo, también posibilitó la difusión de una de las más significativas expresiones de identidad: la lengua española. El efectivo reconocimiento del español como lengua oficial del país ocurre, especialmente, tras la publicación de la primera gramática organizada por el catedrático Antonio de Nebrija, en 1492. A partir de ahí, el idioma va a expandirse no sólo dentro de España, hablado en los reinos de Castilla, Aragón, Murcia con toda Andalucía y Galicia, Asturias y Navarra, sino también a gran parte de los países europeos, de forma a conquistar cada vez más nuevos hablantes, encantados con la importancia y elegancia

de saber hablarlo. Veamos lo que dice Rafael Lapesa (1942: 153) sobre la difusión del idioma en España:

> La lengua española alcanzó entonces extraordinaria difusión. En Italia, según Valdés, «assi entre damas como entre caballeros se tiene por gentileza y galanía saber hablar castellano». Otro tanto ocurría en Francia. En Flandes, incluso en los días en que el luteranismo y el deseo de independencia atizaban la rebelión, eran muchos los que aprendían nuestra lengua…

La lengua española, hasta ser proclamada como «lengua internacional» (*ibídem*: 155), contó, a lo largo de su proceso evolutivo, con diversas aportaciones de distintos pueblos, y, aunque la contribución de los hebreos sea nítidamente expresiva, vamos a restringirnos solamente a las que se relacionan a los árabes, ya que el principal objetivo de este estudio es presentar la importancia de los arabismos como parte integrante del léxico español.

Para Lapesa (1942: 79), «el elemento árabe es, después del latín, el más importante del vocabulario español», y, en virtud de la constante participación de los árabes en los diversos campos del conocimiento científico, encontramos, por ejemplo, arabismos como: «algoritmo», «álgebra», provenientes de las matemáticas, y «alcohol», cuyo origen desciende del vocablo árabe al-kuhul (Neuvonen, 1941: 147).

Del floreciente comercio practicado por los árabes en los territorios españoles, surgen «tarifa«, «arroba» y «almacén». A partir del siglo VIII, los moros, con el objetivo de consolidar su presencia en los territorios cristianos, fundan muchas ciudades en el sur de España, y, tras la Reconquista Española, los cristianos siguieron adoptando de ellos muchas de sus terminologías para referirse a las instituciones militares, sociales y administrativas, tal como «alcalde». Con relación al proceso de urbanización de las ciudades y a la composición interior de las viviendas, los españoles siguen utilizando hasta hoy vocablos como: «aldea», «alcoba», «zaguán», «azulejo», «alfombra» y «almohada», que, según Eero K. Neuvonen (1941: 301), «aparece por primera vez, que yo sepa, en el Cancionero de Baena (1445)». En el campo del ocio, encontramos el «ajedrez», que, a su vez, proviene del sanscrito (Lapesa, 1942: 83). Además de éste, hay muchos otros léxicos que se remontan a orígenes diferentes del propio árabe, y algunos ejemplos de esta diversidad se pueden encontrar en los vocablos «azul» y «naranja», de origen persa; y en el término «alambique», de procedencia griega, hecho que demuestra la significativa capacidad de los árabes en difundir voces de otras lenguas.

Hay también aquellos términos que se refieren a las labores agrícolas, en las que los árabes fueron efectivamente hábiles agricultores e innovado-

res, sobre todo, si se considera la creación de nuevas técnicas de cultivo y regadío. De ahí surgen arabismos como: «acequia» y «aljibe»; y aquellos que se encuentran relacionados a los nombres de las plantas, flores y frutos, tales como: caña de «azúcar», «zanahoria», «alcachofa», «azafrán», «berenjena», «aceite» y «algodón», planta cultivada en España desde la época de Abd al-Rahmān III y valioso artículo de comercio, tal como nos señala Neuvonen (1941: 39).

No se puede también dejar de mencionar los arabismos referentes a la guerra. Como hemos visto, la historia de España, durante ocho siglos, se caracterizó, además del floreciente intercambio cultural entre las tres culturas, por la incesante lucha entre los invasores y los cristianos españoles. En virtud de esta situación conflictiva, encontramos vocablos como las armas «alfanje» y «adarga».

Castilla La Nueva, región ubicada en el centro de la península Ibérica cuyo territorio incluye las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete, es, según Francisco Moreno Fernández (1999: 213), «un área de fuertes contrastes, de límites geográficos imprecisos, con unas comunicaciones interiores históricamente deficiente, y cuya vida socioeconómica se articula en el gran centro urbano Madrid». Y, por encontrarse rodeada por Castilla La Vieja, Aragón, Valencia, Murcia, Andalucía y Extremadura, Castilla La Nueva comparte con estas regiones muchos elementos léxicos, entre ellos los de origen árabe, ya que la región ha recibido históricamente la influencia de los reinos de León, Castilla y Aragón y de la población árabe y mozárabe. De esta forma, es común la presencia de vocablos como «zumaque», «pellejo para guardar vino», también presente en Zamora, Salamanca y Segovia, y otros arabismos llegados a Castilla a través del aragonés o del catalán, tal como «tarquín», comprendido como «barro; cieno», que se encuentra en Aragón, Valencia, Murcia y también en el nordeste de Albacete.

Los arabismos también se hacen presentes en los clásicos de la literatura española, y un gran ejemplo es el libro El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes, dividido en dos partes: la primera, publicada en 1605 y la segunda, publicada en 1615. En él, encontramos, por ejemplo «aldea», cuya aparición surge en los documentos del siglo XI y tiene su origen del árabe ad-day'a (Neuvonen: 1942, p.48). Veamos: «Con este pensamiento guió a Rocinante hacia su aldea, el cual, casi conociendo la querencia, con tanta gana comenzó a caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo» (Cervantes Saavedra, 2005, cap. IV, parte I: 46) y «aceite»: «… porque hacían lo que él les aconsejaba, diciéndoles:

"Sembrad este año cebada, no trigo; en éste podéis sembrar garbanzos, y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota"» (*ibídem*, cap. XII, parte I: 99). Hay también la presencia de topónimos de origen árabe como, por ejemplo, «La Mancha»: «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor» (*ibídem*, cap.I, parte I: 27).

Y sobre este saber, es interesante comentar que Cervantes, además de escritor, fue un gran crítico literario y lector. A partir de las distintas lecturas realizadas (novelas de caballerías, pastoriles, moriscas, picarescas, sentimentales, «ejemplares» y otras) y de las múltiples experiencia de vida, especialmente las que tuvo en los cinco años en que permaneció en el cautiverio, tras haber sido captado por Dali Mamí (a), «el cojo», notamos que Cervantes, así como Quevedo y Lope de Vega, introduce substanciosas referencias a los moriscos, sea por intermedio de los personajes, sea por breves narrativas, en varias de sus obras, lo que indica el conocimiento de la lengua y de la cultura árabe por parte del autor. De esta forma, la pelea entre el rey moro Alifanfarrón y el cristiano Pentapolín en Don Quijote (capítulo XVIII, parte I), por ejemplo, no será un hecho gratuito, pues con ella Cervantes pretendía nítidamente representar el marcado conflicto religioso existente entre las dos culturas en España. Veamos el diálogo que se establece entre Sancho y Quijote sobre esta cuestión:

> Y has de saber, Sancho, que éste que viene por nuestra frente le conduce y guía el grande emperador Alifanfarón, señor de la grande isla Trapobana; este otro que a mis espaldas marcha es el de su enemigo el rey de los garamantas, Pentapolín del Arremangado Brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo.
> —Pues, ¿por qué se quieren tan mal estos dos señores?— preguntó Sancho.
> —Quiérense mal —respondió don Quijote— porque este Alifanfarón es un furibundo pagano, y está enamorado de la hija de Pentapolín, que es una muy fermosa y, además, agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al rey pagano si no deja primero la ley de su falso profeta Mahoma, y se vuelve a la suya (Cervantes Saavedra, 2005: 148).

«Hasta el día de hoy, una cuarta parte de todas las palabras castellanas son de origen árabe» (Fuentes, 1992: 57), y éstas siguen siendo utilizadas en las situaciones muy frecuentes como, por ejemplo, en un partido de fútbol. El jugador que consigue driblar con gran maestría su adversario provoca un verdadero frenesí en la torcida, y ésta, como forma de exaltar lo ocurrido, le rinde un famoso «¡Olé!», interjección que se origina del vocablo Wallah, inicialmente empleada en las tradicionales toradas españolas.

Otro significativo ejemplo es la interjección «Ojalá», proveniente de la expresión condicional hipotética del árabe *Law xa´ allah*, cuyo mejor significado sería: «quiera Dios», tal como nos presenta Dalila Fasla (1995). Este préstamo, a su vez, resguarda una relevancia más expresiva que el simple hecho de poseer un origen árabe. En español, «Ojalá» es la prueba del intento de «castellanización del nombre»[1], que, como consecuencia, acareó en el surgimiento de una distinta categoría gramatical, transformándose de locución a interjección.

Lamentablemente, el establecimiento de la política lingüística instituida por Nebrija predicaba la eliminación de los extranjerismos de origen árabe, lo que acentuó, a partir de la Reconquista Española —la gran responsable por fortalecer la «animalización o satanización del morisco»[2]—, la islamfobia, fenómeno hasta hoy presente en algunos países occidentales, tales como los EE.UU, que ven a los islámicos como la más terrible amenaza a la seguridad norteamericana y mundial.

Mientras los ocho siglos que los árabes estuvieron en España sus usos y costumbre tenían actualidad y prestigio, tras su expulsión decretada, muchos de los arabismos fueron desechados y sustituidos por formas romances, tal como el cambio de «alfayate» por «sastre». Y ese rechazo a los arabismos se manifiesta incluso por parte de muchos intelectuales, que, a todo coste, se empeñaron en minimizar la influencia del árabe en la lengua española. Otros, como hemos visto, se mantuvieron hasta hoy en el habla regional y en las gramáticas y diccionario españoles, comprobando, así, la fuerza y maestría de un intercambio cultural que se acentuara, específicamente, tras la invasión musulmana en España.

De esta forma, no hay dudas sobre la esencial contribución de los árabes no sólo al español, actualmente uno de los idiomas más hablado en el mundo, sino también a la diversa y plural cultura española que, en verdad, es la suma de todas estas innumerables influencias que ha recibido a lo largo de su proceso evolutivo.

---

[1] La «castellanización del nombre» es el fenómeno estudiado por Maíllo Salgado, F. en *«Ojalá, oxalá, oxalla», Los arabismos del castellano en La baja Edad Media, consideraciones históricas y filológicas*, 2ª ed., Universidad de Salamanca, 349-350 y 477, en: Dalila Fasla. *Los arabismos en la enseñanza del español como lengua extranjera (contribución a la didáctica del vocabulario*), 1995. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0140.pdf.

[2] Ver «Américo Castro y *las novelas de España*», por Juan Goytisolo. Revista de literatura hispánica, ISSN 0732-6750, Nº 54, 2001, páginas: 3-14. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=319196, acceso en febrero de 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Cervantes Saavedra, M. de, 2005. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, tomo I. Argentina, Eudeba.

Fasla, D., 1995, *Los arabismos en la enseñanza del español como lengua extranjera (contribución a la didáctica del vocabulario)*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0140.pdf, acceso en 2009.

Fuentes, C., 1992, *El espejo enterrado*, México, Fondo de Cultura.

Goytisolo, J., 2001, «Américo Castro y las novelas de España». *Revista de literatura hispánica, 54:* 3-14. Disponible en: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=319196, acceso en: 2009.

_____, 2007, «Convivencia con el islam», *Revista de Occidente*, 316 (septiembre): 5-23.

Guevara Bazán, R., 1966, *Cervantes y el Islam*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/21/TH_21_002_105_0.pdf, acceso en 2009.

Jozef, B., 2000, «España y los judíos», en: *Mitos españoles – Imaginación y Cultura*. Rio de Janeiro, APEERJ, pp.19-30.

Lapesa, R., 1942, *Historia de la lengua española*. Rio de Janeiro, Escelicer, S.L.

Moreno Fernández, F, 1999, «Castilla La Nueva», en: Manuel Alvar (org.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, España, Ariel lingüística.

Neuvonen, E. K., 1941, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, Imprenta de la sociedad de Literatura Finesa.

Toro Lillo, E., 2006, «La invasión árabe. Los árabes y el elemento árabe en español». Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=19286, acceso en 2009.